



MAT.: APRUEBA RECURSOS Y MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA DE PROYECTO PMU, COMUNA DE ALGARROBO.

ALGARROBO,

09 DIC 2019

DECRETO N°

2753

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba el Acuerdo N° 166 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 33 del 31.11.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
6. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.

CONSIDERANDO:

1. Resolución Exento N° 15301/2019, de fecha 03.12.2019, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia.

DECRETO:

- I. Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación para la Contratación de la Obra del Proyecto PMU que se indica a continuación:

Nombre del Proyecto	Presupuesto	Monto
Mejoramiento de Cierre Perimetral e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José.	2019	\$ 36.999.999.-
Total		\$ 36.999.999.-

- II. Desígnese a los siguientes funcionarios municipales con facultades para realizar los trámites de carácter administrativo, gestión, adquisición, evaluación, la coordinación y fiscalización de las obras del proyecto antes individualizado:

N°	Función.	Nombre Funcionario Municipal.
1	Formulación de Proyectos.	• Víctor Andrés Muñoz Durán, SECPLAC
2	Inspección Técnica de la Obra.	• Roberto Berrios Hernández, Director de Obras Municipales.
3	Adquisiciones, Licitaciones y Proceso Administrativo.	• Gloria Castro Honores, Técnico SECPLAC.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRÍBUYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
 SLYM/PFMM/U.C/VAMD/gch
DISTRIBUCIÓN:
 - Dirección de Administración y Finanzas (1)
 - Dirección de Obras Municipales (1)
 - SECPLAC (1)
 - Archivo. (2)


JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 06 DIC 2019
 FECHA SALIDA: 09 DIC 2019
 OBSERVACIÓN N°

